



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: EDICIÓN

CÓDIGO N°: 0913

MATERIA: TEORÍA DE LOS MEDIOS Y DE LA CULTURA

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por
REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL.

PROFESORA: LONGONI, ANA

2° CUATRIMESTRE 2025

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE EDICIÓN
CÓDIGO N°:

MATERIA: TEORÍA DE LOS MEDIOS Y DE LA CULTURA

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

CARGA HORARIA: 96 HORAS

2° CUATRIMESTRE 2025

PROFESOR/A: DRA. ANA LONGONI

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:

PROFESOR/A: DRA. EVANGELINA MARGIOLAKIS

JEFXS DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

GABRIELA RUBINOVICH

ANA BROITMAN

EDGARDO PÍGOLI

AYUDANTES DE PRIMERA:

JULIA RISLER

SILVIA HERNÁNDEZ

CAMILA JUÁREZ

MANUELA CARRICABERRY

ANA FERNÁNDEZ LARCHER

LUCÍA CAÑADA

AYUDANTES DE PRIMERA AD HONOREM:

FERNANDO BOGADO

NADIA MARTIN (EN USO DE LICENCIA)

MAIA GATTÁS VARGAS (EN USO DE LICENCIA)

a. Fundamentación y descripción

La asignatura explora diversos abordajes a la relación entre comunicación y cultura a partir de la consideración de algunas teorías y problemas clave del análisis cultural, desde una perspectiva situada, feminista y desde el sur. Partiendo de la pregunta sobre qué es hacer teoría y desde dónde se produce, los contenidos apuntan al conocimiento de conceptos básicos (clásicos y contemporáneos) de la teoría cultural, los debates y problemas que atraviesan la cultura del siglo XX y lo que va del siglo XXI, y el análisis de procesos culturales, en particular aquellos relacionados con el arte, la edición y sus cruces con los medios masivos y tecnologías de la comunicación. Se privilegian aquellos aspectos de la teoría que son objeto de una importante discusión en el presente y que al mismo tiempo resulten relevantes para la formación de lxs estudiantes.

El curso propone abordar la teoría cultural desde diversas perspectivas disciplinares y teóricas, partiendo de una perspectiva interseccional, que articula cuestiones de género, raza y clase. Se trabajan las relaciones entre cultura y culturas (en plural), prácticas artísticas y medios de comunicación, desde los estudios culturales, el materialismo cultural, el enfoque interseccional, la filosofía y la teoría crítica, entre otras.

Forma parte de nuestros objetivos ubicar estos problemas en el contexto de discusión latinoamericano y argentino, donde se han realizado desarrollos específicos sobre estos temas desde una mirada situada que posibilita repensar categorías como “cultura”, “industria cultural”, “activismo artístico”, “medios de comunicación”, “formas de comunicación contemporánea”, “género”, “poder” y “resistencia”.

Se considera también la historia reciente argentina, en particular las secuelas de la última dictadura militar y las persistencias y distancias actuales respecto de la “sociedad concentracionaria”. Se alienta la reflexión sobre los procesos culturales y la constitución de subjetividades en el marco del capitalismo contemporáneo (nuevas tecnologías de información y control, usos de las redes sociales, etc.). En este sentido, se analizan teorías que ponen en el centro la problemática del cuerpo, así como el pasaje de la sociedad disciplinaria a la sociedad de control, dotando de herramientas conceptuales para comprender(nos) en el mundo contemporáneo.

b. Objetivos:

- Interrogarse sobre qué es hacer teoría, qué sentidos tiene, desde dónde se produce.
- Conocer los principales conceptos básicos de la teoría cultural, teniendo en cuenta los contextos y condiciones históricas de su elaboración y su uso situado.
- Abordar la cultura y comunicación contemporáneas desde un enfoque interseccional.
- Identificar problemas y procesos culturales históricos y contemporáneos que iluminan dichos conceptos.
- Manejar críticamente algunas herramientas de análisis de las culturas contemporáneas y los debates centrales que se vienen sucediendo en las últimas décadas.
- Problematizar algunos tópicos de la relación entre cultura, arte/política, medios masivos de comunicación y nuevas tecnologías de la información.
- Brindar herramientas conceptuales para analizar una serie de casos históricos o contemporáneos de nuestro contexto desde diversas posiciones de la teoría cultural.
- Identificar diversas prácticas de activismo artístico vinculadas con los movimientos de derechos humanos, feministas, ecologistas y otros movimientos sociales.
- Proponer, con la apoyatura de estas herramientas teóricas e históricas, la formulación de un artefacto cultural.

c. Contenidos:

Unidad 1. ¿Qué es hacer teoría? Interseccionalidad y pensamiento situado

La pregunta por el discurso teórico, desde dónde se enuncia, quiénes lo hacen, para qué sirve.

El enfoque interseccional como modo de abordar los problemas de la cultura y la comunicación. Qué supone una perspectiva situada desde América Latina. La relación entre saber y poder.

Unidad 2. Cultura/culturas: un enfoque desde el materialismo cultural

Las concepciones idealista y materialista de la cultura. La producción simbólica y sus vínculos con lo social. Origen de los Estudios Culturales. El aporte de Raymond Williams para la formulación de un “materialismo cultural”. Cultura y hegemonía. Instituciones y formaciones culturales. Nociones de lo dominante, lo residual, lo emergente. Posiciones hegemónicas, alternativas y de oposición.

Unidad 3. La industrialización de la producción cultural: de los medios masivos a la datificación

La teoría crítica de la Escuela de Frankfurt. La Modernidad y sus contradicciones: capitalismo, fascismo y alienación de masas. La industria cultural como condición dominante de la cultura en el capitalismo industrial: serialidad, entretenimiento masivo. Derivas contemporáneas de la mirada crítica en torno de la cultura: datificación y advenimiento de una industria de la vida.

Unidad 4. Sujeto y poder: de la sociedad concentracionaria a la cultura algorítmica

El pasaje de la sociedad disciplinaria a la sociedad de control. Poder, micropoderes, resistencias. La psicopolítica, la cultura algorítmica y el control de datos. La sociedad concentracionaria en la última dictadura argentina y las acciones creativas del movimiento de derechos humanos como resistencia.

Unidad 5. Activismos artísticos: zona de intersecciones

Reproductibilidad técnica y arte postaurático. ¿Estetización de la política o politización del arte? Activismos artísticos como práctica entre el arte y la política. Origen del concepto de activismo. Cruces/fronteras difusas/ contaminaciones entre instituciones y formaciones, cultura y modos de intervención en el espacio público.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes:

Unidad 1. ¿Qué es hacer teoría? Interseccionalidad y pensamiento situado

Bibliografía obligatoria:

Le Guin, Úrsula K., “La teoría de la bolsa de la ficción”(1986), en *La teoría de la bolsa de la ficción*, Buenos Aires, Rara Avis, pp. 27-40.

Haraway, Donna, “Tres mochilas en Colombia: bolsas para seguir con el problema”, en *La teoría de la bolsa de la ficción*, Buenos Aires, Rara Avis, pp. 11-23.

Haraway, Donna, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*, Cap. 7 “Conocimientos situados” (selección), Madrid, Cátedra, 1995 (selección).

Pérez, Moira, “Interseccionalidad”, en: Gamba, Susana y Diz, Tania. *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos*, Buenos Aires, Biblos, 2020, pp. 338-344

Quijano, Anibal, “Don Quijote y los molinos de viento en América Latina”, en *Carta(s) Un pensamiento sísmico*, Madrid, Museo Reina Sofía, 2021, fragmento (pp. 10-17).

Kilomba, Grada, *Memorias de la plantación. Episodios de racismo cotidiano*, Buenos Aires, Tinta Limón, 2023 (fragmento, pp. 51-58 y 87-94)

Tulpa Valis, “¿Qué puede hacer un negro en una librería, más que robar”, en *Revista Sonámbula*, Buenos Aires, 2019. En: <https://sonambula.com.ar/que-puede-hacer-un-negro-en-libreria-mas-que-robar/>

Bibliografía complementaria:

Haraway, Donna y Thyrza Goodeve, *Testigo_modesto@segundo_milenio. Feminismo y tecnociencia*, UOC, 2004, pp. 13-35.

Harting, Sandra, *Ciencia y feminismo*, Morata, Madrid, 1996 (fragmento).

Hall, Stuart, “La raza como significante flotante”, en *Intervenciones en estudios culturales*, 2015, (1): 9-23.

Richard, Nelly, “Género”, en Sarlo; Beatriz y Altamirano, Carlos, *Términos críticos de sociología de la cultura*, Buenos Aires, Paidós, 2002, pp.95-101.

Unidad 2. Cultura/culturas: un enfoque desde el materialismo cultural

Bibliografía obligatoria:

Krotz, Esteban, “Cinco ideas falsas sobre 'la cultura'”, en *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, vol. 9, N° 19, Mérida, 1994, pp. 31-36.

Williams, Raymond, “Hacia una sociología de la cultura”, en *Sociología de la Cultura*, Barcelona, Paidós, 1981.

Williams, Raymond, “Cultura”, “La hegemonía”, “Tradiciones, instituciones y formaciones” y “Dominante, residual y emergente”, en *Marxismo y Literatura*, Buenos Aires, Las Cuarenta, 2010.

Williams, Raymond. “Un plan de trabajo: *Culture is ordinary*” (fragmento), en Cevasco, María Elisa, *Para leer a Raymond Williams*, Wilde, UNQUI, 2003, pp. 47-48.

Moreno, María. *Black out*, Buenos Aires, Random House, 2016 (selección).

Bibliografía complementaria:

Krotz, Esteban, "Alteridad y pregunta antropológica", en: Boivin, Mauricio; Rosato, Ana y Arribas, Victoria, en *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*, Buenos Aires, Editorial Antropofagia, 2004.

Cevasco, María Elisa, "La formación de los estudios culturales", en *Diez lecciones sobre estudios culturales*, Buenos Aires, La Marca, 2013, pp.44-57.

Unidad 3. La industrialización de la producción cultural: de los medios masivos a la datificación

Bibliografía y filmografía obligatoria:

Adorno, Theodor y Horkheimer, Max. 1988, "La Industria Cultural. Iluminismo como mistificación de masas", en: Adorno, Theodor y Horkheimer, Max. *Dialéctica del iluminismo*. Buenos Aires, Sudamericana.

Maiso, Jordi. 2018. "Industria Cultural: génesis y actualidad de un concepto crítico", en Revista Escritura e imagen N° 14, 133-148. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/329718654_Industria_cultural_genesis_y_actualidad_de_un_concepto_critico_Escritura_e_Imagen

Sadín, Eric. 2018. "Ceguera respecto del modelo civilizatorio" y "El advenimiento de una 'industria de la vida'", en "*La silicolonización del mundo. La irresistible expansión del liberalismo digital*". Buenos Aires: Caja Negra, 36-40 y 143-152.

Película "Pajarito Gomez", dir. Rodolfo Kuhn, Argentina, 1965.

Bibliografía complementaria:

Forster, R. (1999). "Tradición crítica y Escuela de Frankfurt", en: Casullo, N., Forster, R, Kaufman, A. (Coord.), *Itinerarios de la Modernidad. Corrientes del pensamiento y tradiciones intelectuales desde la Ilustración hasta la posmodernidad*. Buenos Aires, Editorial EUDEBA. Pp, 125-142.

García, Luis Ignacio, "Apostilla a 'La industria cultural'" (partes 1, 2 y 3), en *La industria cultural*, Buenos Aires, El cuenco de plata, 2013, pp. 85-100.

Unidad 4. Sujeto y poder: de la sociedad concentracionaria a la cultura algorítmica

Bibliografía obligatoria:

Foucault, Michael, "Cómo se ejerce el poder", en *Discurso, poder y subjetividad*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1995, pp. 175-179.

Deleuze, Gilles, "Poscriptum sobre las sociedades de control", en *Conversaciones*, Pretextos, Valencia, 1999.

Byung-Chul Han, *Psicopolítica*, Barcelona, Herder, 2014. Fragmento (pps. 27 a 46). Rodríguez, Pablo Manolo, "Gubernamentalidad algorítmica", en Revista *Barda* año IV n° 6. Buenos Aires, junio 2018.

Calveiro, Pilar, "Poder y represión", "Resistencia y fuga" y "Campo de concentración y sociedad", en *Poder y desaparición*, Buenos Aires, Colihue, 1998 (pp. 23-28, 113- 127 y 159-168).

Longoni, Ana, "Fotos y siluetas: dos estrategias en la representación de los desaparecidos", en: Emilio Crenzel (comp.), *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)*, Buenos Aires, Biblos, 2010, pp. 35 – 57.

Bibliografía complementaria:

Costa, Flavia, "El malestar en la cultura algorítmica", en *Review Revista de Libros* n° 25. Buenos Aires, marzo-mayo de 2021.

Longoni, Ana y Gustavo Bruzzone (ed.), *El Siluetazo*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2008.

Rodríguez, Pablo Manolo, *Las palabras en las cosas*, Buenos Aires, Cactus, 2019, cap. 9.

Unidad 5. Activismos artísticos: zona de intersecciones

Bibliografía obligatoria:

Benjamin, Walter, “La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica”, en *Discursos interrumpidos I*, Buenos Aires, Taurus, 1989.

Expósito, Marcelo, Vidal, Ana y Vindel, Jaime, “Activismo artístico”, en *Perder la forma humana. Una imagen sísmica de los años 80 en América Latina*. Madrid: Museo Reina Sofía, 2012.

Longoni, Ana; Pérez Balbi, Magdalena; Di Filippo, Marilé; Cuello, Nicolás; Gutierrez, María Laura; De la Puente, Maximiliano; Iida, Cecilia; Carvajal, Fernanda y Risler, Julia, “Descanonizar el activismo artístico: derivas de una categoría o hipótesis de trabajo” (fragmentos), en Longoni, Ana et. al., *2001: El futuro detrás*, Buenos Aires: Tren en Movimiento Ediciones, 2024, pp. 371-413.

Bibliografía complementaria:

Di Filippo, Marilé, “Estéticas de y sobre la violencia”, en: <https://artivismo.info/wp-content/uploads/2021/07/Marile-Di-Filippo.pdf>

Longoni, Ana, “Tres coyunturas del activismo artístico en la última década”, en: *Poéticas Contemporáneas*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes, 2011.

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.).

Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblar las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- **Carga Horaria: 96 HS**

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

a. **Organización de la evaluación:**

OPCIÓN 2

**Régimen de
PROMOCIÓN DIRECTA (PD)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

- Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

- Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
- Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la

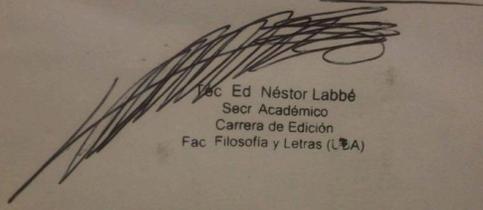
prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



DRA. ANA LONGONI
PROFESORA ADJUNTA A CARGO



Sec Ed Néstor Labbé
Secr Académico
Carrera de Edición
Fac. Filosofía y Letras (LFA)